



Lunes, 27 de febrero de 2023

Educación adelanta nueve días el inicio del calendario de admisión de alumnado

- El sorteo público se celebrará el 6 de marzo en la sede de la consejería
- El plazo de presentación de solicitudes en el centro elegido como primera opción será del 24 de abril al 5 de mayo

La Consejería de Educación iniciará el 6 de marzo el proceso de admisión del alumnado para el curso 2023-2024 con el sorteo de las dos primeras letras del primer apellido y la ordenación alfabética para resolver los casos en que se produzca un empate en la puntuación, una vez aplicado el baremo. Esa fecha supone un adelanto de nueve días con respecto al calendario del año pasado.

El sorteo público se celebrará en la sala de juntas de la consejería, en la Plaza de España de Oviedo/ Uviéu. El calendario se publicará mañana en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (Bopa) y las instrucciones el miércoles, aunque ambas estarán disponibles desde hoy en el portal Educastur.

El plazo de presentación de solicitudes de admisión en el centro elegido como primera opción estará abierto del 24 de abril al 5 de mayo, lo que supone otros nueve días de adelanto con respecto a 2022. La publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos está programada para el 17 de mayo en cada centro y el periodo de alegaciones abarcará del 17 al 19 de mayo. La lista definitiva se publicará el 5 de junio.

Además, el día 19 de junio se hará público -en el centro solicitado como primera opción- el listado asignando plaza al alumnado de Infantil y Primaria no admitido en dicho centro.

La matrícula en centros de Infantil y Primaria podrá formalizarse del 20 al 27 de junio. Y del 3 al 14 de julio se abrirá el plazo de matrícula para el alumnado promocionado y no promocionado de Secundaria y Bachillerato.

Este es el primer curso sin periodo de matriculación en septiembre para el alumnado de 1º de Bachillerato al haberse eliminado los exámenes extraordinarios, que se han adelantado a junio.